



Expediente nº: 114/2022/02

Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Asunto: Estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Valverde de Alcalá

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, al no haberse recibido alegaciones:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
CARLOS DE LAS HERAS POLO	09027578D	Presenta toda la Documentación

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
----------------------------------	-----	-------

SEGUNDO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 27 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá.

TERCERO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

